**FORO INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**“La Educación Superior de Durango, una visión de futuro”**

**CYBERBULLYING EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

Jesika Ivete Ortega Reyes

*Colegio de Estudios Científico y Tecnológicos del Estado de Durango, México*

[jesyortega@hotmail.com](mailto:jesyortega@hotmail.com)

Dora Luz González-Bañales

*Departamento de Sistemas y Computación, Instituto Tecnológico de Durango, México.* doraglez@itdurango.edu.mx

Resumen

Existen pocas investigaciones que abordan el tema de los efectos negativos de la tecnología de información en la escuela de la era digital, siendo el cyberbullying uno de esos efectos y pueden afectar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diversos niveles educativos. Se identifica como área de oportunidad el estudio del cyberbullying y su impacto en el rendimiento académico. Por lo tanto, el objetivo de este estudio fue analizar la relación que existe entre el cyberbullying y el rendimiento académico en los alumnos de nivel medio superior. Para lograr tal propósito, se realizó una investigación con enfoque cuantitativo de tipo no experimental y análisis de tipo correlacional. Se aplicó un cuestionario a 397 alumnos de un plantel de Educación Media Superior del poblado de J. Gpe. Aguilera en el Estado de Durango, de edades entre 13 a 19 años, estudiantes de nivel medio superior. El cyberbullying se midió con una escala tipo Likert en 24 reactivos que evaluaron la presencia-ausencia de conductas tanto del rol de víctima como el de agresor y el rendimiento académico se evaluó con el promedio del semestre inmediato anterior del alumno. La evidencia obtenida sugiere relaciones significativas entre el cyberbullying y el rendimiento académico, donde estudiantes con presencia de cyberbullying bajo presentaron niveles altos de rendimiento académico y estudiantes con presencia de cyberbullying alto presentaron niveles bajos de rendimiento académico.

Palabras clave: cyberbullying; rendimiento académico; tecnología de la información y comunicación.

INTRODUCCIÓN

Desde que Olweus introdujo en 1970 la violencia entre iguales como campo de estudio sistemático, conocido como b*ullying*, se ha despertado la sensibilidad social hacia la violencia escolar, considerándolo uno de los principales males a los que se exponen los adolescentes.

Actualmente la sociedad se enfrenta al hecho de que los cambios tecnológicos han provocado transformaciones radicales en las formas de organización social, en la propia cognición humana, en las prácticas o en las formas de hacer las cosas como trabajar, divertirse, relacionarse, pensar, y sobre todo aprender (Vizcaíno, 2012).

Por ello, los actores que intervienen en la escuela deben estar alerta de lo que los alumnos necesitan para contar con las herramientas tecnológicas apropiadas para incorporarse a una sociedad cambiante, sin descuidar que esas mismas herramientas pueden llegar a ser utilizadas de manera indebido. Ese uso negativo de las tecnologías de información y comunicación es lo que se conoce como cyberbullying.

Así, se puede describir al cyberbullying como una nueva forma de acoso del cual existen evidencias en diferentes países de que se está presentando en los alumnos en diversos niveles educativos (Ortega, Calmaestra, & Mora 2008; Lucio, 2009).

Sin embargo, es importante no sólo abordar el tema del cyberbullying como un fenómeno social o psicológico, sino también desde su impacto en el rendimiento académico. Surge entonces como área de oportunidad el estudio de la rama del cyberbullying y su impacto en el rendimiento académico.

El principal objetivo de este trabajo, de naturaleza cuantitativo, tipo no experimental, transaccional, es determinar la relación que existe entre el cyberbullying y el rendimiento académico en estudiantes de Nivel Medio Superior. La metodología utilizada para recabar la información fue la revisión sistemática de literatura que se caracteriza por analizar e integrar la información esencial de los estudios primarios de investigación. En este documento se describe el marco teórico donde se explican los conceptos correspondientes a cyberbullying y rendimiento académico, así como una breve descripción de los antecedentes del cyberbullying, posteriormente se explica la metodología utilizada, el número de participantes en el estudio y en general el proceso de recolección y análisis de los datos, para seguir con el reporte de los resultados y por último se presentan las conclusiones y discusión de la investigación realizada.

I. Marco Teórico

1. Conceptos

##### **Rendimiento académico.**

##### Se consultaron diferentes enfoques sobre rendimiento académico: Edel (2003), Reinozo, Guzmán, Barbosa, & Benavides (2011), Ramos, López, & Serrano (2010), Oloriz, Lucchini, & Ferrero (2007), entre otros.

Por lo tanto, para esta investigación, se asume que el rendimiento académico es una consecuencia de una serie de factores que se interrelacionan en el estudiante, por lo que se adoptará como indicador del rendimiento académico, el promedio de las calificaciones obtenidas por el estudiante en un determinado periodo. (Barraza, 2010).

##### **Cyberbullying.**

Se toman de referencia las investigaciones hechas por Rosario Ortega, en el tema de cyberbullying, debido a la experiencia que tiene en el tema.

B. Belsey (2005, citado en Ortega, Calmastra, & Mora 2008) establece que el cyberbullying implica el uso de las TIC como plataforma de una conducta intencional, repetida y hostil que realiza un individuo o grupo para hacer daño a otros.

1. **Orígenes del Cyberbullying**

El cyberbullying es un fenómeno derivado de los grandes avances tecnológicos. Este se lleva a cabo a través de correos, blogs, páginas personales, chats, a través, de llamadas y mensajes de texto. Los inicios de este fenómeno en la literatura científica usada como “on-line” y no como cyberbullying se presenta en el trabajo de Finkelhor, Mitchell, & Wolak en el año 2000, donde analizan el riesgo de internet para la población juvenil, entre los que se encontraban “las amenazas y las conductas violentas” realizadas a través de la red. A finales del 2006, en el Congreso de la Sociedad de Psicólogos Londinenses, el equipo de investigación de Peter K. Smith presentó los primeros datos sobre cyberbullying.

Se han realizado investigaciones relacionadas con el cyberbullying por Ortega, Calmastra, et al. (2008), Lucio (2009), Ortega (2010), este conjunto de investigaciones parte de la constatación del acceso masivo a Internet y otras tecnologías por parte de los adolescentes que ha generado nuevas formas de intimidación que tienden a incrementarse, y que utilizan correos electrónicos, chat, redes sociales, mensajerías instantáneas a través de las cuales denigran, hostilizan, suplantan identidades, con la complicidad de los espectadores que reenvían los mensajes y contribuyen a su difusión.

Considerando el panorama anterior, las instituciones educativas de todos los niveles educativos deben de incluir dentro de la formación integral aspectos como el sensibilizar y prevenir que entre el mismo alumnado surjan situaciones de maltrato e intimidación, aunque se sabe que el cyberbullying no sucede precisamente dentro de la escuela, es ahí donde debe abordarse como parte de la educación integral.

Por lo tanto, el problema de cyberbullying puede dañar la autoestima y autoconfianza, lo que puede desencadenar problemas académicos, dificultades en el establecimiento de relaciones interpersonales y un mal ajuste psicosocial en los alumnos implicados Manke (2005 citado por Ortega, 2010; p.200), de igual manera, problemas de comportamiento y la aparición de rasgos depresivos, tanto en víctimas como en agresores Ybarra & Mitchell (2004, citado por Ortega, 2010; p.198).

Asimismo, es importante mencionar que toda la responsabilidad del uso adecuado de la tecnología no sólo debe dejarse a las instituciones educativas, ya que la familia es un pilar fundamental sobre el que deben apoyarse las estrategias de prevención e intervención contra el cyberbullying. El trabajo que se haga en las aulas debe tener su réplica en el hogar de los alumnos. Así, los padres de familia, deben de velar también porque sus hijos sigan unas pautas de seguridad cuando usan Internet (Ortega, 2010).

II. Metodología

El objetivo de este trabajo, de naturaleza cuantitativo, tipo no experimental, transaccional, es determinar la relación que existe entre el cyberbullying y el rendimiento académico.

1. Revisión sistemática de literatura

A efectos de cumplir con el objetivo de la presente ponencia, para la revisión de información referente al tema, se siguió la metodología de revisión sistemática de literatura (SLR) (Kitchenham et al., 2009), que consiste en la búsqueda y selección de literatura científica que aborda estudios pormenorizados, selectivos y críticos que tratan de analizar e integrar la información esencial de los estudios primarios y secundarios de investigación.

Se localizaron un total de 40 publicaciones que cumplieron con los criterios de selección y fueron incluidos en la revisión. Se llevaron a cabo los siguientes pasos generales:

* 1. **Especificación del problema.**
  2. **Definición de las preguntas:** Para aplicar la técnica de revisión sistemática de literatura se establecieron las siguientes preguntas de investigación:
     1. ¿Qué tipo de investigaciones sobre cyberbullying han sido publicadas? ( RQ1)
     2. ¿Desde qué perspectiva se está estudiando este fenómeno? (RQ2)
     3. ¿Quién realiza investigación sobre cyberbullying y rendimiento académico? (RQ3)
  3. **Especificación de los criterios de inclusión y exclusión de los estudios**:
     1. Que estuvieran publicados del año 2008 en adelante.
     2. Se utilizaron como los términos cyberbullying, acoso cibernético, cyber- victimización, la agresión cibernética, los ciber-agresión, cyberbullying, cyberbullying, digital intimidación, e-bullying, acoso electrónico, el acoso electrónico, la victimización electrónica, internet intimidación, acoso en línea, en línea bullying, la victimización en línea, en línea intimidación, acoso telefónico, texto intimidatorio, agresión virtual, rendimiento académico, bullying, bullying tradicional.
     3. Se utilizaron las palabras AND y OR con la finalidad de combinar palabras y profundizar en la búsqueda.
  4. **Proceso de búsqueda:** Se realizó una búsqueda de artículos de investigaciones, ponencias (siempre y cuando fueran investigaciones), tesis de posgrado y libros. Se utilizaron las bases de datos de REICE, DIALNET, REID, RMIE, TEDESCO, OCD, UNESCO, RIUNET, REDALyC, REBIUN, REDIE, EMERAL, SCIENCE, EBSCO, Journals, Google académico. Además se buscó contactos con expertos e investigadores.

Para hacer frente a RQ1, se identificaron los estudios que contemplan directamente las dos variables (cyberbullying y rendimiento académico). Con respecto a RQ2, se consideró que el alcance del estudio (es decir si se examinaron las tendencias de la investigación, o si se dirigió a una pregunta de investigación centrada en el cyberbullying) y el rendimiento académico. Con respecto a la RQ3, se consideraron los investigadores individuales y en grupo, además del país en que se realizó la investigación.

La búsqueda de publicaciones relevantes fue orientada a literatura relacionada con tecnología y/o educación, tanto en español como en inglés, dando prioridad a los estudios que presentaban resultados de investigación empírica. Una vez identificada información relevante, se seleccionó aquella literatura que cubriera los requerimientos antes mencionados, haciendo especial énfasis en aquellos que vincularan el tema de rendimiento académico y cyberbullying.

1. Tabla de análisis de literatura

Para mayor referencia de la metodología utilizada en la revisión de literatura se recomienda la ponencia “Efectos negativos de las TIC en la escuela de la era digital. Caso: impacto del cyberbullying en el rendimiento académico, una aproximación conceptual” (Ortega, 2013), de donde se deriva el modelo de investigación presentado en el apartado siguiente.

1. **Modelo de investigación**

Con base a la revisión de literatura realizada se obtuvo el siguiente modelo de investigación.

**European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) de Brighi et al, 2011**

**Promedio Numérico**

**Cyberbullying**

**(Del Rey, Casas y Ortega, 2012 )**

**Rendimiento Académico**

**(Barraza, 2010)**

**H1**

*Figura 1.*Modelo general de investigación

Siendo la hipótesis: “El cyberbullying se relaciona con el nivel de rendimiento académico”.

Para el caso de la medición de cyberbullying se toman en cuenta las escalas de Likert de cinco opciones en función de la frecuencia, desde no, hasta, Sí, más de una vez a la semana, de acuerdo a la versión Española del European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) de Brighi et al, 2011 (Del Rey, Casas y Ortega, 2012) y para el rendimiento académico se toma el promedio del alumno (Barraza, 2010).

Para el rendimiento académico, se tomó el promedio del alumno en el semestre anterior.

En el caso de la medición de cyberbullying se toman en cuenta las escalas de Likert de cinco opciones en función de la frecuencia, desde no, hasta, Sí, más de una vez a la semana.

1. Participantes

La investigación se llevó acabo en un plantel de Educación Media Superior de la localidad de J. Gpe. Aguilera, municipio de Canatlán, Durango, el plantel contaba con 446 alumnos al momento de la realización del estudio, para el semestre agosto-diciembre 2013 en los grados de primero, tercero y quinto, debido a que fueron los semestres correspondientes al período y estaban distribuidos de la siguiente manera: para 1er. Semestre 175; 3er. Semestre 145 y 5to. Semestre 126 alumnos, sus edades van entre los 13 y 19 años de edad. La población objetivo son estudiantes con edades comprendidas entre los 13 y 19 años y el cuestionario aplicado fue contestado por 397 alumnos (89% del total).

1. Instrumento

El diseño del instrumento se realizó en base al cuestionario denominado Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) de Brighi, et al., 2011 (Del Rey, Casas y Ortega, 2012. Versión Española del European Cyberbullying). El cuestionario contaba con dos secciones (A y B). La sección A del cuestionario se denomina Datos Generales, la cual comprende 11 preguntas; el cuestionario ECIPQ consta de 24 preguntas, que es la sección B. Con una escala de Likert de cinco opciones en función de la frecuencia, desde no (1) hasta varias veces a la semana (5).

Se validó el cuestionario en estudiantes no europeos, con resultados similares de valores de Alfa de Cronbach para European Cyberbullying Questionnaire con estuantes europeos = total α =.87, victimización α=.80 y agresión α=.88; para alumnos mexicanos= confiabilidad total α = .85, cyberbullying α = .86 .

El cuestionario se aplicó en línea para los alumnos de la escuela de Educación Media Superior, en la localidad de J. Gpe. Aguilera, en el municipio de Canatlán, Durango. Los alumnos lo respondieron directamente en el aula, haciendo uso del equipo de cómputo de la institución.

Para el caso del cuestionario aplicado en la presente investigación, se observó un nivel de confiabilidad α total = .85, α cyberbullying = 86 .

III. Resultados

Se aplicaron 397 encuestas en un plantel de Educación Media Superior de la localidad de J. Gpe. Aguilera, distribuidas en tres especialidades: soporte y mantenimiento de equipo de cómputo; ventas y energías alternas.

Participaran 42% jóvenes del género masculino y 58% del género femenino. En el rango de edad se reflejó la mayor participación, con un 63%, en las edades de 16 a 17 años. La especialidad en la que se tuvo mayor participación fue la de soporte y mantenimiento de equipo de cómputo con un 50%, y por semestre se presentó de una manera equilibrada: primero 33%, tercero 33% quinto 34%. Los promedios en su mayoría se localizan en los rangos del 7.1 al 8, representando un 42% y solamente un 4% de los encuestados han repetido algún semestre.

Respecto al tipo de teléfono celular que más usan es el de tipo estándar 46%, seguido del Smartphone con acceso a Internet 40%. Sólo un 38% tiene acceso a una computadora sin Internet y un 35% tiene acceso a una computadora con Internet desde su casa. De los que tienen Internet en su casa el 31% tienen acceso desde su recámara, 14% desde la sala, 4% desde el comedor y un 51% desde otras áreas de su casa. Por último, de los encuestados un 96% afirmó tener cuenta de Facebook, y el 46% manifestó que accesa a dicha red social diariamente.

* 1. Valoración de la existencia de cyberbullying.

Las preguntas referentes al cyberbullying fueron valoradas con una escala de Likert de cinco opciones en función de la frecuencia, desde no (1) hasta varias veces a la semana (5).

Se observó que hay una mayor presencia de agresiones en: “hacer uso de groserías” (1.50), “difundido rumores” (1.37) y “haber sido excluido o ignorado por algún medio tecnológico” (chat, red social, mensajería y/o Internet) (1.36).

## **Correlación entre cyberbullying y rendimiento académico.**

Para la valoración de la relación entre cyberbullying y el rendimiento académico se realizó un análisis de correlación bivariada, tomando en cuenta las preguntas relacionadas a existencia de cyberbullying (sección B del cuestionario) y el promedio académico. Debido a que el procedimiento correlacional bivariada de SPSS permite medir el grado de dependencia existente entre dos o más variables mediante la cuantificación por el coeficiente de correlación lineal de Spearman.

El análisis correlacional entre los ítems que conforman la variable cyberbyllying y el rendimiento académico, se utilizó el estadístico r Spearman. Esta decisión se fundamenta al considerar que es una medida de correlación para variables en un nivel de medición ordinal, de tal modo que los individuos de la muestra pueden ordenarse por rangos.

La correlación entre ambas variables (cyberbullying y rendimiento académico) se presenta como significativa al nivel de .05 en seis factores y la evidencia sugiere una correlación negativa entre las variables, lo que significa que ante la presencia del cyberbullying se observa una tendencia a disminuir el rendimiento académico, es decir, al haber presencia del cyberbullying en los estudiantes éstos presentan un bajo rendimiento académico. Los seis factores en los que se presenta dicha correlación son: 1) alguien me ha amenazado a través de mensajes en Internet o con mensajes de texto, 2) alguien ha subido videos o fotos comprometedoras mías a Internet, 3) alguien ha retocado fotos mías que yo había subido en Internet, 4) he dicho groserías a alguien o le he insultado usando mensajes de texto o mensajes en Internet, 5) he difundido rumores sobre alguien en Internet, y 6) alguien ha hackeado mi cuenta de red social y se ha hecho pasar por mí.

La correlación entre ambas variables también es significativa al nivel .01 en uno de los factores, al igual que los anteriores es una correlación negativa y el factor es: “he retocado fotos comprometedoras de alguien en internet”; con estadísticos de Spearman de -.101, -.110, -.100, -.118, -.112 y -.106, para los primeros 6 factores y el último factor con estadístico Spearman de .160, respectivamente. Esto indica que entre menor sea el promedio que haya obtenido un alumno, es mayor la probabilidad de que se encuentre involucrado en el cyberbullying.

El análisis de correlación sugiere la existencia de una relación entre el cyberbullying y el rendimiento académico, algunos de los alumnos han sido amenazados a través de mensajes en Internet o con mensajes de texto (-.101\*); de la misma manera algunos alumnos declaran que se han subido videos o fotos comprometedoras de ellos por Internet (-.110\*); algo similar pasa con fotografías retocadas por otras persona, cuando ya se habían subido en Internet (-.100\*); también se distingue que los alumnos han dicho groserías a alguien o le han insultado usando mensajes de texto o Internet (-.118\*); así mismo, hay alumnos que han retocado fotos o videos de alguien que ya estaban en Internet (-.160\*\*); otro aspecto es el que muestra que hay alumnos que han difundido rumores sobre alguien en Internet (-.112\*); por último, hay alumnos que han hackeado la cuenta de red social y se han hecho pasar por el dueño de dicha red social (-.106\*).

Estos resultados se muestran consistentes con la literatura revisada, sin embargo no se deben considerar como generalizables, debido a que son datos obtenidos de una sola institución en el estado de Durango.

IV. Conclusiones y Discusión

1. Conclusiones

Para el caso del objetivo general, que fue el analizar la relación que existe entre el cyberbullying y el rendimiento académico en los alumnos de nivel medio superior, se puede concluir con base en la evidencia obtenida que ambas variables (cyberbullying y rendimiento académico) presentan una relación, al observar que a menor rendimiento académico, mayor posibilidad de presencia de cyberbullying.

Así mismo se puede concluir:

* La evidencia sugiere que existe presencia de cyberbullying.
* Se observó que los promedios predominantes van de 7.1 a 8, ya que un 42% de los alumnos entrevistados caen en este nivel.
* Además se encontró que los agresores hacen uso del Internet para publicar fotografías, videos, etc. alterados de las víctimas, así mismo utilizan groserías para difundir rumores de las víctimas.

Es importante señalar que la investigación presentada y sus resultados representan únicamente la situación de los alumnos del plantel de Educación Media Superior de la localidad de J. Gpe. Aguilera del Estado de Durango, y es una forma más de estudiar la presencia del cyberbullying entre los alumnos; los resultados se deben considerar como no concluyentes; aunque sí es posible concluir que el cyberbullying está relacionado con el rendimiento académico en los alumnos del plantel estudiado.

1. Discusión

Comparando los resultados obtenidos en esta investigación con otros estudios relacionados con la temática de la investigación se puede observar cómo el problema del cyberbullying en la muestra analizada presenta niveles de presencia de cyberbullying, al igual que otros estudios.

A pesar de que las variables de estudio han sido diversas en las diferentes investigaciones, se ha concluido que las mujeres han mostrado una mayor predisposición a ser víctimas (Buelga et al., 2010; Garaigordobil, 2011; Muñoz, 2012), lo mismo sucede en esta investigación realizada.

El cyberbullying ha sido asociado con varios factores entre los que se encuentran: la depresión, autoestima, problemas escolares, entre otros (Garaigordobil, 2011), la presente investigación también refleja el problema que aparece en el rendimiento académico al presentarse problemas de cyberbullying en los alumnos de la institución estudiada.

Mientras que los resultados de Rosario Ortega del 2008 en edades de 12 a 18 años muestran que sólo un 3.8% de los alumnos encuestados están implicados en la vertiente severa del cyberbullying (1.7% como agresores, un 1.5% como víctimas y un 0.6% como agresores victimizados), considerando de forma conjunta las agresiones a través del teléfono celular y a través de Internet. Por su parte, un 22.8% lo está de forma moderada u ocasional (5.7% como agresores, un 9.3% como víctimas y un 7.8 como agresores victimizados), lo que indica que un 26.6% de los sujetos de la muestra están implicados directamente en este fenómeno (Ortega, Calmastra, et al., 2008).

En lo que respecta a la evidencia obtenida a través del estudio sobre cyberbullying realizado en la institución elegida, sugiere que hay una mayor presencia de agresiones cuando: “alguien me ha amenazado a través de mensajes en Internet o con mensajes de texto”, “alguien ha subido videos o fotos comprometedoras mías a Internet”, “alguien ha retocado fotos mías que yo había subido en Internet”, “he dicho groserías a alguien o le he insultado usando mensajes de texto o mensajes en Internet”, “he difundido rumores sobre alguien en Internet”, “alguien ha hackeado mi cuenta de red social y se ha hecho pasar por mí” y “he retocado fotos comprometedoras de alguien en Internet”. Mientras que los estudios realizados por Lucio (2009) señalan que el 17.3% había insultado; 22.2% amenazado; 10% acosado sexualmente; 5.1% chantajeado a algún compañero pidiendo cosas por no divulgar intimidades en la red; 7.8% enviado correos con mensajes desagradables; 11.5% afectado la reputación de compañeros en la red por comentarios contra su honor; 10.7% difundido rumores en fotolog (en la actualidad esto se conoce como “selfie”), páginas personales, foros, YouTube y otros portales; 8.1% subido a YouTube o similares, vídeos para ofender a alguien; 7.9% subido fotografías para ridiculizar o desprestigiar; 9.3% robado contraseñas para impedir a compañeros entrar a sus fotolog; y 11.1% entrado ilegalmente en equipos de compañeros con técnicas hacker.

Por lo que, los resultados de la presente investigación sugieren que existe una relación significativa entre el cyberbullying y el rendimiento académico.

Bibliografía

Barraza, A. (2010). Validación del inventario de expectativas de autoeficacia académica en tres muestras secuenciales e independientes. *Revista de Investigación Educativa*, *10*.

Belsey, B. (2005). Cyberbullying: An emerging threat to the “always on” generation. Retrieved from http://www.cyberbullying.ca

Buelga, S., Cava, M., & Musitu, G. (2010). Cyberbullying : victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de Internet.

Edel, R. l. (2003). El Rendimiento Académico: Concepto, Investigación y Desarrollo”. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, *1*(2), 1–15. Retrieved from http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol1n2/Edel.pdf

Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying : una revisión, 233–254.

García, et al. (2011). Ciberbullying: forma virtual de intimidación escolar.

Kitchenham, B., Pearl Brereton, O., Budgen, D., Turner, M., Bailey, J., & Linkman, S. (2009). Systematic literature reviews in software engineering – A systematic literature review. *Information and Software Technology*, *51*(1), 7–15. doi:10.1016/j.infsof.2008.09.009

Lucio, L. (2009). En estudiantes del nivel medio superior en méxico, (1998), 1–11.

Muñoz, A. (2012). El Impacto de las Redes Sociales en la Sociedad: Análisis del Cyberbullying en los Estudiantes de Educación Superior del Municipio de Durango.

Oloriz, M., Lucchini, M., & Ferrero, E. (2007). Relación entre el Rendimiento Académico de los Ingresantes en Carreras de Ingeniería y el Abandono de los Estudios Universitarios. Retrieved from http://repositorio.ufsc.br/handle/123456789/89199

Ortega, R., Calmastra, J., & Mora, J. (2008). Cyberbullying. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, *8*, 183–192.

Ortega, R. (2010). Agresividad injustificada,bullying y violencia escolar. (Alianza, Ed.) (p. 416). Madrid.

Ortega, R., Del *Rey, R., & Casas, J. a. (2013). Redes Sociales y Cyberbullying: El Proyecto ConRed. Convives, 1–102. Obtenido de: http://recursos.crfptic.es:9080/jspui/bitstream/recursos/530/12/Revista\_CONVIVES\_n%C2%BA\_3\_abril\_2013.pdf#page=34*

Ramos, E. D., López, V. M., & Serrano, E. D. (2010). Estrategias de aprendizaje y su Relación con el rendimiento académico e índice de reprobación. *comie.org.mx*, 1–8. Retrieved from http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area\_01/1909.pdf

Reinozo, M., Guzmán, E., Barbosa, Z., & Benavides, S. (2011). Análisis de factores que influyen en el rendimiento estudiantil Escuela Básica de Ingeniería, Universidad de Los Andes. *… e Ingeniería*, 79–90. Retrieved from http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/cienciaeingenieria/article/viewArticle/3236

Vizcaíno, R. (2012). La sociedad, los procesos de aprendizaje y el lenguaje.